

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
SECRETARIA GENERAL**

**SE INFORMA**

A quien se encuentre interesado en ser nombrado en provisionalidad en un despacho del Tribunal Administrativo de Antioquia en el cargo de **AUXILIAR JUDICIAL GRADO I.**

Para que envíe su hoja de vida y soportes<sup>1</sup> al correo electrónico [convocatoriastaant@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:convocatoriastaant@cendoj.ramajudicial.gov.co) **hasta** el día viernes 04 de junio de 2021 AL MEDIO DIA. Postulaciones recibidas por fuera del lapso señalado o a través de diferentes canales, se entenderán no presentadas.

Además de los requisitos mínimos para el cargo deberá contar con EXPERIENCIA EN PROYECCIÓN DE AUTOS Y SENTENCIAS EN PROCESOS ESPECIALES Y ORDINARIOS. Por favor abstenerse de postularse si no se cumple con este requisito.

Fijado en Medellín, a los dos (02) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021), a las 1:30 p.m.

  
**ANGY PLATA ÁLVAREZ**  
**SECRETARIA GENERAL**  
Firma escaneada – Decreto 491 de 2020

---

<sup>1</sup> Conforme al ACUERDO No. PSAA06-3560 DE 2006 (Agosto 10) de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura "Por el cual se adecuan y modifican los requisitos para los cargos de empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios", los requisitos para ocupar el cargo de AUXILIAR JUDICIAL DE TRIBUNAL GRADO I son: Título profesional en derecho y tener un (1) de experiencia relacionada.